

Megaeagen S.A.

Guayaquil, Mayo 23 del 2019

Señores Accionistas
Junta General Ordinaria de MEGAWAGEN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y el Registro que establece los requisitos que deben contener los informes del Comisario, según la resolución No. 9-2-1-4-3-014 del 18 de septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 3 de octubre del mismo año presento a Uds. El informe correspondiente al Ejercicio Economico del año 2017.

1. Las resoluciones de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias que se imparten, se cumplen estrictamente de acuerdo a las disposiciones que consta en los Estatutos de la compañía por parte de la Administracion de la Empresa.
2. El Estado de la Situacion Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Conciliaciones de estos Estados guardan absoluta correspondencia con los Libros y registros contables los cuales han sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados con aplicaciones de las Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF) y las disposiciones impartidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías .
3. Declaro que los Estados Financieros e informe del Gerente los recibí dentro del plazo legal establecido en la Ley de Compañías y gracias a ellos he logrado elaborar el presente informe que envío a ustedes señores accionistas para su aprobación .
4. Previa convocatoria asisto a las reuniones de Junta General de Accionistas sean Ordinarias o Extraordinarias debo mencionar que mi participación tiene el carácter de informativa, ya que expresamente así esta establecido en la Ley de Compañías

Ademas debo indicar que se ha dado cumplimiento a las disposiciones en el Art. 279 de la ley de Compañías en lo referente:

- . Solicitar garantías para el desempeño de los cargos administrativos
- . Presentar los Estados Financieros de la Empresa anualmente.

Agradezco de antemano su confianza aprovecho la oportunidad para expresarles mis sentimientos de alta estima y consideración

Atentamente,



Justo Sanchez Barahona
COMISARIO